

NUMERO EXTRAORDINARIO

Hoja Oficial del Lunes

EDITADA POR LA AGRUPACION PROFESIONAL DE PERIODISTAS

Año VII.—Número 299.—Apartado 775
PRECIO: 15 CENTIMOS

Madrid, 2 de agosto de 1936

Red. y Admón.: Palacio de la Prensa,
Plaza del Callao 4. — Teléfono 26450.

¡La República, indestructible y victoriosa!

*El ministerio de Industria y Comercio ha realizado una im-
proba labor, asegurando el abastecimiento de pan y la fabri-
cación de material de guerra, llegando a la incautación de to-
das las industrias abandonadas por sus dueños*

Los pueblos cercanos a Sevilla se mantienen fieles al Gobierno legalmente constituido

*Una admirable oracion patriótica del presidente de las Cortes,
don Diego Martínez Barrio*

Ultimas noticias del frente norte

**Las Milicias que manda Puente, más co-
nocidas por "La Motorizada", ocupan ven-
tajosas posiciones en la Sierra**

Esta mañana uno de nuestros redactores conversó en el cuartel general que La Motorizada ocupa en el que fué palacio de Medinaceli con uno de sus componentes. Parece ser que desde hace unos días se encuentra en uno de los puntos más estratégicos del frente, en plena Sierra, el grupo que dirige personalmente Puente. Desde su admirable situación se domina completamente uno de los caminos por el que los sediciosos han intentado retroceder en algunos momentos, consiguiendo tan sólo ser diezmados terriblemente por las ametralladoras de los heroicos milicianos. La moral de estas Milicias es realmente admirable.

HAY QUE COLABORAR CON HECHOS

**El ex subsecretario de Industria y Comercio,
al lado de la legalidad**

En estos momentos críticos para la futura Historia de España, en que unos insurrectos se han colocado traidoramente frente a los poderes legalmente constituidos, es preciso que cuantos sienten dentro de sí el culto a la democracia, a la República y a la voluntad del pueblo, legítimamente expresada en las urnas, colaboren con hechos al restablecimiento de la legalidad constitucional. Por conducto particular nos hemos enterado de un rasgo que merecerá el pláceme de todos los republicanos: la Sociedad Anónima Vers, que preside con indudable acierto el ex subsecretario de

Industria del primer bienio, don Santiago Valiente—hombre al que la República no ha hecho aún la justicia debida—, ha acordado en su última junta poner a disposición del Gobierno sus talleres mecánicos de Villaverde, en los que se puede reparar toda clase de material ferroviario y de tracción, así como todos los medios de transporte con que dicha Empresa cuenta en la Sociedad de Tracción Mecánica de Barcelona, controlada por Vers (camionetas, camiones, coches, etc.), y que han sido puestos al servicio de la Generalidad de Cataluña. El acuerdo y el acta correspondiente, en la

En cumplimiento de la ley que regula el descanso dominical de la Prensa, no se publicarán periódicos en la tarde de hoy ni en la mañana del lunes. Y atendiendo a las circunstancias actuales, el señor ministro de la Gobernación ha autorizado a HOJA OFICIAL DEL LUNES para que publique hoy domingo la presente edición extraordinaria.

HOJA OFICIAL DEL LUNES publicará además mañana su número habitual con nuevas e interesantísimas informaciones.

Estado Mayor de Guerra

Los individuos del regimiento número 1, del cuartel del Retiro, que están fuera del cuartel, se presentarán con toda urgencia hoy mismo.

Los individuos del regimiento número 2, del cuartel de la Moncloa, que están fuera del cuartel, se presentarán con toda urgencia hoy mismo.

que también se hace constar la leales, obra ya en poder del mil la suscripción para las fuerzas decisión de aportar mil pesetas a nistro de Industria y Comercio.

**En la jornada de ayer culminó el entusias-
mo democrático de los madrileños al reci-
bir a las fuerzas expedicionarias de Ma-
drid y Ciudad Real**

Momento de encendido entusiasmo, de clamor, de emoción sentida, íntima, profundísima, fué este de la llegada de las fuerzas leales de Valencia y Ciudad Real a Madrid.

Un simple aviso por radio bastó para que Madrid entero, el pueblo todo, poderoso en sus sentimientos, en su unión, en ideal, invencible, intangible, hiciera, con motivo de la llegada a Madrid de las tropas leales de Valencia y Ciudad Real, una de las más imponentes, grandiosas manifestaciones de adhesión a la República.

Fué como una llamarada, llamarada sin fin, sin límites, que brotaba de los corazones hechos fuego irresistible e impetuoso frente al criminal levantamiento fascista; llamarada que era tanto como clamor de bienvenida, expresión clara, viva, potentísima, inmovible, de amor al régimen, sostenido por la voluntad inquebrantable, por los músculos recios, por los cerebros firmes del pueblo.

De las manifestaciones de ayer hay que destacar el sentido de disciplina que regulaba los movimientos de las formaciones civi-comilitares y de la inmensa muchedumbre que las aplaudía.

En esta característica de explosión popular se advertía la decisión inquebrantable de lograr la victoria definitiva en la contienda desatada por la barbarie, la opresión, la tiranía; por todo lo que representan las viejas injusticias feudales y oligárquicas.

El pueblo que conoce sus fuerzas sabe que el triunfo es suyo, a pesar de todas las dificultades, dificultades entre las que se abre paso a costa de sacrificios de epopeya hasta ahora jamás conocida. Y sabe también, porque mide sus fuerzas, que nada podrá contener el designio histórico que el destino ha reservado al pueblo español, plenamente compenetrado con la acción rectora del Gobierno y también identificado plena y totalmente con cuanto dentro del Estado republicano existe de noble, levantado, justo y respetable.

Así ese entusiasmo, esa exaltación de frenesí, es fuerza impulsora por la que se vence en todos los frentes: en los de batalla y en los de retaguardia.

La jornada de ayer en Madrid enaltece al pueblo tanto como lo enaltecen los empeños victoriosos de los que luchan fiera, valiente, orgullosamente hasta la muerte, por la Libertad y la República.



Declaraciones del presidente del Consejo y del ministro de Justicia sobre los alquileres

Algunos periódicos han aludido a un decreto, que se decía firmado o a punto de firmarse, rebajando en un cincuenta por ciento los alquileres. La radio también dió la noticia. Pero ésta no es exactamente cierta. Nada se ha firmado en ese sentido, y los decretos, para ser tales decretos, han de ser firmados por Su Excelencia. Y el Gobierno no ha tomado acuerdo en tal sentido, ni, por consiguiente, podía oponer a la firma un decreto que no existía.

El Presidente del Consejo, al que acudieron en la madrugada última los periodistas, dijo a éstos, en relación con este asunto:

—He oído por la radio la noticia. Pero no hay nada de eso. Primero, porque los decretos no son decretos en tanto no están firmados por Su Excelencia.

—Exacto que el Gobierno tiene el pensamiento de conceder una moratoria en la forma que, en principio, se ha estudiado ya; pero conste que los decretos no se pueden dar como tales hasta que son aprobados por el Gobierno y firmados por el Jefe del Estado. Y en esta ocasión no se ha llegado aún a establecer concretamente las líneas generales de dicha disposición.

El presidente del Consejo agregó que el ministro de Justicia explicaría a los periodistas cuanto había a este respecto, aun cuando un decreto de esta naturaleza corresponde, no al ministro, sino al presidente del Consejo; y, efectivamente, poco después el señor Blasco Garzón hizo las siguientes manifestaciones:

—Es indiscutible que el Gobierno quiere recoger el anhelo expresado por una parte de la Prensa en relación con la rebaja de los alquileres. Pero esto no podría ser una medida general, puesto que hay provincias, como eSvlla y Huelva, que ya tienen dos decretos y ciertas normas para la revisión de alquileres, con arreglo a ciertos límites fijados.

Además, ese decreto a que se ha referido el jefe del Gobierno

no corresponde a un solo ministerio, sino a la Presidencia del Consejo, puesto que afecta a distintas modalidades que no pueden ser recogidas y ordenadas si no es por la Presidencia del Consejo, que coordinaría las actividades de todos los ministerios. En consecuencia, conviene aclarar que el extremo relativo a la baja de alquileres en un cincuenta por ciento—sin perjuicio de que pueda ser considerado en momento oportuno por el Gobierno—no podría tampoco ahora tener pronta aplicación, y con ese carácter general que le ha dado ayer algún diario de la noche, no sería justo tampoco en relación con todas las rentas, y menos aún con todos los casos, y mucho menos efectivizarlos, puesto que hay muchos que se encuentran en situación de poder abonar sus alquileres.

Lo incontestable es el propósito del Gobierno de conceder una moratoria en cuanto al pago de alquileres, y mientras duren las actuales circunstancias, en casos concretos, que específicamente se refirieran a los que prestan servicios a la República formando parte de las milicias y a los obreros sin trabajo, suspendiéndose entre tanto los juicios de desahucio en que no se hubiese realizado el lanzamiento, sin perjuicio de fijar posteriormente la forma de pago de los alquileres en la manera que se estime. Este decreto se ha de supeditar, claro está, a la debida y superior aprobación de Su Excelencia el Presidente de la República.

Indudablemente — terminó diciendo el ministro de Justicia, señor Blasco Garzón—refleja el periódico de la noche a que me he referido una información exacta y coincidente con la expresión de otros órganos de opinión; pero no pasa de ahí, como tampoco puede pasar del anunciado propósito del Gobierno, de reserva siempre de la aprobación presidencial del decreto, de conceder aquella moratoria indispensable exigida por la realidad de las circunstancias.

La Junta de Gobierno de la Academia Nacional de Legislación y Jurisprudencia

La "Gaceta" de hoy publica un decreto de Instrucción pública que dice así:

"Constituida la Junta de la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación en su gran mayoría por personas que en los actuales momentos, y por su actitud pasiva—traducida en la interrupción de la vida académica—, no se han hecho acreedores a la confianza del Gobierno para continuar rigiendo un organismo dependiente del Ministerio de Instrucción pública, un grupo de académicos afectos a la legalidad, de acuerdo con los componentes del Frente Popular y en nombre del Gobierno de la República, se ha incautado de dicha Corporación, designando una Junta que se ocupa de las finalidades propias de dicha institución, prestando al Gobierno toda clase de colaboraciones.

En virtud de ello, De acuerdo con el Consejo de ministros y con propuesta del de Instrucción pública,

Vengo en decretar:

Artículo 1.º Se considera a todos los efectos estatutarios designada y en funciones a la Junta de gobierno de la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación, compuesta por los señores:

Presidente, don Luis Jiménez de Asúa.

Vicepresidente primero, don José Puig de Arprer.

Vicepresidente segundo, don Valeriano Casanueva Picazo.

Vicepresidente tercero, don Miguel Cabrera Rivera.

Censor, don Luis de la Peña y Costa.

Vocales: don Angel Galarza Gago, don José Antonio Balbontin, don Félix Gil Mariscal, don José L. de Benito y Mampel, don Serafin Ruiz Escobar, don Luis Recasens Siches.

Bibliotecario, don Roberto Castrovido Gil.

Secretario general, don Enrique Peinador Porrúa.

Tesorero, don Alejandro Polanco González.

Interventor, don Mariano Muñoz Rivero del Olmo.

Secretarios de actas: doña Matilde Huici Navaz, don Laudelino Moreno Fernández, don Antonio Bellver Uzquiano y don José María Marín Silva.

Art. 2.º Dicha Junta tendrá en toda plenitud los derechos y obligaciones que le fijan las Constituciones y Reglamentos de la Academia."

Donativos para la suscripción nacional en favor de los heridos

El personal de la Asociación de la Prensa

El personal administrativo y subalterno de la Asociación de la Prensa ha dejado un día de haber para la suscripción nacional cuyos productos se dedican al sostenimiento de hospitales en favor de los milicianos combatientes, heridos y demás necesidades creadas por las circunstancias.

Los redactores de la HOJA OFICIAL

Asimismo han dejado un día de haber con el mismo benéfico fin los redactores de la HOJA OFICIAL DEL LUNES.

Para esta suscripción, se admiten donativos en la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, 4.

La dirección del Fútbol nacional, en manos de una representación del Frente Popular

Recibimos la siguiente nota: "La Federación Castellana de Fútbol, entidad deportiva que funciona en régimen democrático, jamás ha intervenido directa ni indirectamente en la política nacional, porque su misión es en absoluto ajena a la misma.

Tampoco la orientación de ésta ha influido en la vida del fútbol. Esto no obstante, los dramáticos momentos que vive España en la actualidad han de repercutir necesariamente, imprescindiblemente, en todas las actividades del país, y el fútbol no puede sustraerse a esta ley inexorable.

Comprendiéndolo así, unos cuantos hombres, representantes de Clubs federados y pertenecientes a los partidos del Frente Popular, que en estos momentos sienten las trágicas horas que vive España, se han dirigido al Consejo directivo pidiéndole la entrega de la dirección del fútbol nacional. Los directivos de la Federación que hasta hoy funcionaban, conscientes de los momentos que vivimos, dejan paso franco a estos hombres, que representan la hora actual, y en sus manos dejan la representación del deporte más popular de España.

Los primeros acuerdos adoptados por la Comisión ejecutiva del Frente Popular de la Federación Castellana de Fútbol han sido adherirse con todo entusiasmo al Gobierno legítimo de la República.

Impresiones y comentarios de la Prensa de hoy

"EL SOL" destaca la acogida dispensada ayer por el pueblo madrileño a las fuerzas regulares llegadas de Valencia y a las Milicias de Ciudad Real, y dice que éste era otro 14 de abril por el volumen de las multitudes en movimiento. Las masas, espontáneamente movilizadas, eran las mismas; pero otros, muy otros, su mandato y sus experiencias. La jornada de ayer en Madrid glorifica tanto al pueblo como los empeños victoriosos de los que luchan con fiereza hasta la muerte por el triunfo definitivo de la libertad y de la República.

"EL SOCIALISTA" hace notar que los rebeldes no inspiran sus ataques sino en una resolución desesperada. "Se advierte—añade—que no aspiran a cosa distinta que a morir matando. Es la más definitiva confesión de vencimiento. Han perdido, y tratan de vendernos cara su derrota. Respondan ellos íntegramente de los nuevos sacrificios con que haya de debilitarse España antes de recobrar la paz y de asegurar la libertad. En cuanto a que consiga la paz y reafirme la libertad, nadie puede dudar."

"POLITICA" dice: "Que la victoria está a estas horas totalmente decidida sólo pueden negarlo aquellos cuya situación es tan desesperada que están dispuestos a aceptar las especies más absurdas. Las tropas de la República, apoyadas por el pueblo y con el auxilio unánime de los ciudadanos, centuplican su esfuerzo y encuentran vía fácil para batir al enemigo, sin impaciencia ni desfallecimiento."

"A B C" resume así su editorial: "Desarme económico de los traidores proteicos. Quien delinquirá contra la patria debe pagar las consecuencias. Y ninguna cosa más justa, más equitativa, más afecta al pueblo que proceder a ese desarme en concepto de indemnización de guerra."

poniéndose a su disposición, y entregar un donativo de 3.000 pesetas para la suscripción abierta por el Gobierno. Asimismo, los empleados de la Federación contribuyen a dicha suscripción con dos días de sueldo."

La Asociación de Acomodadores y Similares de la Federación de Espectáculos crea un magnífico asilo de reposo

La Asociación de Acomodadores y Similares de la Federación de Espectáculos han instalado un hospital de reposo en el que fué convento-colegio de Mercedarias y es hoy edificio incautado por ellos.

En tres días han montado en el viejo caserón de la calle de Valverde, esquina a la de la Puebla, una residencia de reposo. Setenta camas, de las cuales están ocupadas 21, se ofrecen a los compañeros que regresan de la lucha con heridas leves que no requieren intervenciones quirúrgicas o agotados por la fatiga de los frentes; es decir, para los que necesitan alimento sano y abundante, aire, sol y risas.

La Federación de Espectáculos ha provisto de todo, con sus elementos, a este asilo de reposo: acomodadoras y taquilleras acudieron a enrolarse en el cuerpo de enfermeras, que desempeñan el servicio dirigidas por Consuelo Echevarría y por el ayudante de clínica del doctor Benito, señorita Pilar González; las mujeres de la limpieza de los teatros de Madrid se encargaron de la de la residencia de Valverde; un federado ejerce de cocinero, y el médico de la Asociación, el doctor Benito Fuertes, rige toda la institución y cuida de los enfermos.

Esta obra admirable ha surgido al calor del entusiasmo y del esfuerzo de los compañeros de la Directiva de la Asociación, José Domínguezfi acomodador; Tomás Gorines, acomodador también, y Juan Antonio Fernández; a la ayuda de todos los asociados, que la han prestado sin regateos, y al apoyo encontrado en el director de Beneficencia, don Felipe Jiménez Arenas, y el jefe de Asistencia social, señor Fernández Alcalde.

La Asociación de Acomodadores y Similares de la Federación de Espectáculos quiere que se sepa que existe esta residencia para que de los hospitales de sangre y de urgencia envíen enfermos leves y compañeros agotados que no deben ocupar camas en ellos quitándoselas a otros que las necesitan más.

En esta residencia de reposo se afanan todos por hacer gratisima la estancia a los que vuelven de la lucha.

Los camaradas profesionales de la alegría de los demás, en este movimiento nacional de defensa de la dignidad del pueblo, en que cada uno ha puesto cuanto tenía, ponen también lo que pueden; unas gotas de humanidad en la amargura infinita de una guerra inhumana e incivil.

Labor recreativa y docente del Ateneo de Madrid y Cultura Popular

El Ateneo de Madrid ha enviado a los centros políticos para que sean repartidos por los hospitales de sangre ejemplares de libros duplicados de su biblioteca, y se propone continuar esos donativos con la mayor generosidad posible.

También ha acordado aquel Centro poner a disposición de los milicianos convalécientes sus salones de lectura con la finalidad de que encuentren en ellos ratos de solaz y de noble esparcimiento. Los bravos luchadores serán, pues, acogidos en la docta Casa con todo el cariño que por su abnegación y espíritu de sacrificio merecen.

Cultura Popular y el Comité de Madrid de las Juventudes Socialistas Unificadas reiteran a los particulares y entidades su llamamiento para que regalen libros con destino a los hospitales de sangre. Pueden remitirse a su domicilio, Sacramento, 1, o llamar al teléfono 24204, para que se pase a recogerlos.

Los hospitales que deseen lotes pueden solicitarlo del mismo teléfono, indicando el número de camas; igualmente señalarán si precisan algunos lectores para los heridos.

Todas las entidades de carácter benéfico particular, intervenidas por el Estado

La "Gaceta" de hoy publica un decreto del ministerio de Trabajo y Previsión en el que se dispone lo siguiente:

"Desde esta fecha quedan intervenidas por el Estado todas las Fundaciones, Asociaciones, Patronatos, Fideicomisos y, en general, cuantas entidades existan de carácter benéfico particular, cualquiera que sea su naturaleza, denominación, fines que cumpla y facultades conferidas a sus Patronatos, extendiéndose expresamente las normas de este Decreto a aquellas entidades antes mencionadas, aunque estuvieren exentas de la obligación de rendir cuentas.

La intervención de que queda hecho mérito correrá a cargo de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid, mientras no esté creada la Junta Nacional de Asistencia Social, a la cual se le confieren todas las facultades necesarias para cumplir su cometido."

Lea usted HOJA OFICIAL

PLAZOS 20 MESES Sin fiador, muebles, camas, radio CREDITO FAMILIAR PRECIADOS, 27.—Teléfono 11957

EN EL FRENTE

LOS ANTIFASCISTAS HAN RECONQUISTADO EN LUCHA HEROICA UNA VASTA EXTENSION DEL TERRITORIO NACIONAL

Las noticias que hasta ahora han circulado sobre lo ocurrido en el campo andaluz desde que estalló el movimiento fascista han sido demasiado vagas para que el público haya podido formarse idea exacta de la magnitud de la lucha en aquella región. Vamos hoy a reseñar ligeramente el curso de los acontecimientos en las provincias de Jaén y Córdoba, según los informes que hemos recogido sobre el terreno en nuestra visita al campo de operaciones.

Tan pronto como los fascistas intentaron apoderarse de aquellas dos provincias, el Frente Popular de Jaén dió a obreros, mineros y campesinos la orden de defender con las armas la legalidad republicana, y se inició una lucha épica, tal vez sin precedentes en la historia de las contiendas civiles.

Las fuerzas de choque de este Ejército proletario fueron los mineros de la comarca, tan diestros siempre en el manejo de la dinamita. Puestos a la vanguardia del movimiento liberador, fueron conduciendo a los obreros y a los campesinos de victoria en victoria, recuperando para la República un pueblo tras pueblo, con un brío y un heroísmo que asombran más cuanto mejor se conocen las dificultades naturales que la comarca ofrece. Así llegaron desde Linares hasta Montoro, ganando el terreno palmo a palmo y haciendo retroceder al enemigo (auxiliados luego por el Ejército y la fuerza pública) hasta el punto de partida.

Un detalle de importancia es el hecho de que la entrada en los pueblos de los proletarios significaba para los habitantes la seguridad personal y la legalidad. En todas las poblaciones de aquella comarca los fascistas dejaron una huella trágica de su paso: lo menos cruel que hicieron fué fusilar a cuantos ciudadanos les parecían sospechosos de desafección hacia el fascismo. En Pedro Abad, el número de fusilados fué

enorme, y en Fernán-Núñez, los mineros encontraron un camión lleno de cadáveres quemados con gasolina, y pudieron comprobar que los facciosos no habían respetado ni a las mujeres ni a los niños.

En la última población, Villafraña, reconquistada el jueves por la noche y pacificada el viernes por la mañana, los fascistas dejaron también huella de su paso, destrozándolo todo y diezmando a los habitantes. Cuando nosotros entramos allí con las Milicias no había en el pueblo más que una sola familia y un estudiante de Farmacia, por cierto sospechoso, a quien las Milicias se limitaron a detener y entregar a la Guardia civil.

En toda la región liberada por la República el orden es absoluto y la compenetración de los habitantes con Milicias, Ejército y fuerza pública, cordial y perfecta. Gracias al entusiasmo de aquellos leales y a la buena organización de los abastecimientos, los defensores de las libertades populares no carecen de nada. Hay tabaco en abundancia y las comidas se hacen siempre a base de pollo y ternera. Los tres periodistas que allí estábamos hemos comido varias veces en El Carpio, en el cuartel de las Milicias, tan bien como en los restaurantes donde solemos hacerlo en Madrid, y pudimos apreciar que no se hacía excepción con nosotros.

Como se sabe, las operaciones en aquel frente están dirigidas por el general Miaja, hombre inteligente y ponderado, que mueve su ejército con habilidad y prudencia, y en el cual tiene la República un admirable valedor. Cuando hayamos alcanzado el triunfo en la región cordobesa revelaremos por menores de la actuación del general Miaja, que hoy sería indiscreto insinuar siquiera.

Lo único que no queremos silenciar es que este hombre modesto y admirable, que con tanta dureza está batiendo al enemigo, tiene a toda su familia prisionera de

los facciosos de Melilla, en rehenes, y que esta circunstancia dolorosa no ha atenuado ni su sentido del deber ni su fervor republicano.

En este frente, en la vanguardia, hay dos diputados socialistas: Bilbao y Peris, los cuales están constantemente con las Milicias en los lugares de más peligro.

HEROES DE LA REPUBLICA

ARTURO GONZALEZ GIL

En la vanguardia del frente serrano, empuñando el fusil como un miliciano más, ha caído otro bravo compañero: Arturo González Gil, gran caballero, pundonoso jefe del Ejército y muy ilustre ingeniero aeronáutico.

Hombre de espíritu francamente revolucionario, González Gil estuvo siempre dispuesto a los mayores sacrificios por la causa de la libertad. Pero con ser grande su valor en este sentido, eran gigantescos sus merecimientos como ingeniero aeronáutico. Recientemente había dado a la técnica aerodinámica nacional la gloria de crear un prototipo de avioneta elemental, la "G-P", proyecto y construcción española, con la que diversos pilotos han realizado notables vuelos nacionales e internacionales.

Actualmente tenía en curso de fabricación cien aparatos de este tipo para nuestra Aviación militar. También tenía en curso de construcción y pruebas técnicas, en entidad creada por él, la C. A. P., un prototipo de bombardeo ligero, con "performances" extraordinarias, que seguramente constituirá una verdadera gloria para la técnica aeronáutica nacional. No hay que decir con cuánto emocionado alguno de sus discípulos pondrá todo su esfuerzo en ver realizadas estas magníficas concepciones de su maestro.

LA AVIACION ESPAÑOLA, GLORIA DE LA REPUBLICA

BARAJAS, AVANZADA ENTUSIASTA DE LA CONTRARREVOLUCION

El aeropuerto nacional de Barajas y su comandante tienen una consigna: Nada de héroes personales, todo y todos por la República y por el pueblo. Y otra segunda: Ni una fotografía, ni una palabra a la Prensa.

Las consignas, aun tocándonos tan de cerca la segunda, nos parecen sencillamente formidables. En un Cuerpo donde cada día, cada hora, cada minuto, se juegan la vida sus componentes sin el menor desfallecimiento, todo lo que sea destacar la actuación de uno de ellos es, a nuestro juicio, menospreciar la meritisima intervención de sus compañeros. La Aviación es una. Esa Aviación está cooperando con su ayuda entusiasta al total aniquilamiento de las fuerzas rebeldes. Rindámonle, pues, el tributo y la justicia de ensalzarla como se merece. Pero sin localizar su heroicidad y eficiencia en unos cuantos aviadores que, reconociendo su particular arrojo, son una parte de ese todo glorioso y caballeresco que es la Aviación española, fiel a su palabra y fiel a la voluntad nacional expresada en las urnas. Aviación militar y Aviación civil. Pilotos formados para la guerra y pilotos formados para el cometido honroso y de obscura heroicidad de las líneas civiles. Todos, Pueblo español, Pueblo trabajador, merecen tu gratitud. Tu homenaje no se hará esperar.

Hablamos al principio de estas líneas de la segunda consigna de Barajas: Ni una fotografía ni una palabra a la Prensa. Esto, que a nosotros, periodistas, podía desagradarnos, debe servirnos para reconocer la modestia de estos bravos pilotos y la razón que les asiste. No preguntemos en el Aeropuerto de Barajas, ni a su comandante, ni a sus pilotos. Nada de indiscreciones, que podían llegar a servir de valiosas confidencias a los traidores. Trabajar y callar. Un nombre dado indiscretamente, una fotografía publicada con la mejor buena fe, podía servir tan sólo para causar perjuicios a la causa de la libertad y de la República. Respetemos su actitud. Pero que estos bravos aviadores nos perdonen que digamos esto: Su actuación, cuando se conozca en detalle, causará el asombro de todos. De los sublevados no hablemos, que ya están sufriendo bien los efectos mortíferos y desconcertantes de la Aviación leal. Los bombardeos a las plazas y a los núcleos rebeldes se suceden sin interrupción. Sus trenes son destrozados; sus columnas, deshechas; sus más firmes baluartes, destruidos... Esa es la labor patriótica de nuestra Aviación.

La labor depuradora de la República TRASLADOS Y CESANTIAS

Ministerio de Estado

Se ha dispuesto la separación de la carrera diplomática de los secretarios de Embajada Guillermo Gráldez y Martínez de Espinosa, Pedro Seoane Drana y Luis García de Llera y Rodríguez.

Guerra

Ha sido baja en el Ejército el teniente coronel de Estado Mayor Manuel Martínez Martínez, ex agregado militar en la Embajada de Berlín.

Hacienda

Han sido declarados cesantes los actuarios de la Inspección de Seguros Francisco de Ochoa y Javier Ruiz Ojeda; el jefe de Negociado de segunda del Cuerpo técnico de Seguros, Fernando Puentes Bustillo; el vicesecretario de la Junta consultiva de Seguros, Luis Armíñán Odriozola, y el oficial de la misma, Angel Gómez Cano.

Instrucción pública

Se ha decretado la cesantía del inspector de Primera enseñanza de Madrid, Antonio Juan Onieva Santa María; de la inspectora de León Francisca Bohigas Gavilanes; el inspector de Madrid, Victor de la Serna, Espina; de director del grupo Menéndez Pelayo, Isidro Almazán Francos, y de la profesora

de la Escuela Normal de Madrid, Josefa Carbonell Quesada.

Gobernación

Se dispone la baja definitiva en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia, por abandono de destino, de los agentes de segunda clase Francisco Borrás Banachocha y Espiridión Galindo Alcedo y los de tercera Antonio Fernández Guerra y Fernando Galindo Alcedo, todos de la plantilla de Irún.

Como ven nuestros lectores, continúa el Gobierno, con paso firme, la obra de depuración, tan necesaria en todos, absolutamente en todos los organismos dependientes del Estado.

Comprendemos la enorme dificultad de esta labor de saneamiento para no caer en la injusticia; pero es indispensable continuarla incesante y enérgicamente, pues todo el mundo sabe que en la mayoría de los ministerios existen enemigos declarados de la República, emboscados que se presentan ¡ahora! como ardientes partidarios del régimen.

Y con éstos es con los que hay que tener más cuidado.

Los teléfonos de la HOJA OFICIAL son los números 26450 y 26459.



El Gobierno de la República y representantes de las organizaciones del Frente Popular esperan la llegada de las tropas venidas ayer de Valencia. (Foto Díaz Casariego.)

LA SUBVERSION EN TOLEDO

La vieja ciudad imperial ha pagado cara la traición de quienes pretendían ser los más fieles amigos de su tradición histórica

En la ciudad del Tajo.—Zocodover.—La Posada de la Sangre.—El Alcázar.—El Miradero.—El Museo Arqueológico

EN LA CIUDAD DEL TAJO.—Ya antes de llegar a Toledo y al final de la interminable recta de su carretera, puede advertirse que la antigua población ha dejado su somnolienta tranquilidad para sustituirla por una febril agitación, indicadora de malos días. A los lados de la carretera patrullan grupos de milicianos, que hacen minuciosa requisa de cuantos carruajes pasan por sus puestos de vigilancia.

El pueblo, este generoso pueblo que cuando ha llegado la ocasión ha hecho minúscula la leyenda de su alegórico león, ha defendido una vez más en la calle su libertad y sus derechos. En medio de las sombrías tintas de la guerra civil, el comportamiento del pueblo abre el pecho a la esperanza de días mejores.

¡Pueblo! ¡Pueblo!... Todo lo mejor es de él; lo más grande, lo más noble, lo más hermoso, está en el pueblo. De su seno salen los grandes hombres y de su miseria emanan los sentimientos más puros. Las pupilas cuajan su emoción en lágrimas al observar la imponente grandeza de alma que anida en su vida de paria.

Pasa nuestro automóvil por la vetusta Puerta de Visagra, y una vez dentro de la noble ciudad castellana se advierte marcadamente ya que está en pie de guerra. Por aquí y por allá grupos de tropa y milicianos hacen prudente inspección en la persona de los transeúntes y ordenan la dirección que han de seguir para evitar blancos al enemigo, que tira desde el Alcázar sobre todos cuantos se ponen a su alcance, sin distinción.

Toledo de hoy no es la de hace unos días tan sólo. La vieja ciudad castellana sigue enclavada sobre su fuerte y elevado promontorio; el Tajo abraza todavía con amorosa solicitud sus murallas, pero el aspecto de Toledo infunde pena. Sus tortuosas callejuelas, cuyos nombres evocan añejas tradiciones y leyendas, están convertidas en campamento, y su habitual silencio es hoy bullicio e inquietud constantes. Sus hornacinas con imágenes, cuyos farolillos cabrilleaban en las sombras, pasan inadvertidas a la curiosidad. Hoy, los potentes focos del pilotaje han reducido los farolillos de velatorio a la nulidad.

¿Quién conoce Toledo ahora?

Su quietud solemne, que degeneraba en soledad melancólica al recorrer los distritos de San Bartolomé y San Antolín, o al descender hacia el río a la parroquia de San Andrés, ha sido sustituido por el rugir de los cañones y el trágico tableteo de las ametralladoras.

Toledo... Vieja Toledo: hoy pagas cara—con tu sangre, con tu vitalidad—la traición de los militares, la traición de aquellos que pretendieron detentar el campeonato del honor y por el del honor el de tu histórica tradición; de aquellos que juraron guardarte como lo que eras: como una joya, como la mejor joya de la riqueza histórica de España...

ZOCODOVER.—La plaza de Zocodover ha sido siempre el centro de la vida de Toledo. En todas las épocas, en todas las edades, la plaza de Zocodover fué lugar de acción de las alegrías y dolores del pueblo toledano.

Allí estudiaron Lope y Quevedo y Quiñones de Benavente las costumbres populares, los chistes agudos, los picarescos lances que más tarde habían de plasmar, por mor de su talento, en obras maestras, asombro del mundo de las letras. En Zocodover se celebraban los autos de fe y los juegos de cañas, las ejecuciones y los elegantes torneos. Unos con su lúgubre pompa, otros con brillante algazara; pero todo lo señalado con el jalón de la distinción galana o terrible, allí, en Zocodover, tenía lugar.

En las calles que afluyen a la vieja plaza del "Mercado de los Martes" se hallan emplazadas las ametralladoras, y los milicianos vigilan el Alcázar tras sus murallas de colchones. El Zocodover evocador, histórico, emotivo ayer, es hoy un conjunto de ruinas que nada dicen al corazón del turista ni al del español amante de la tradición y de la historia.

LA POSADA DE LA SANGRE.—La Posada de la Sangre, lo que era ayer lugar de unciosa remembranza del español y sitio de esfuerzo mental histórico para los extranjeros que para mejor gustar la historia clásica que emanaba de la vieja Posada de la Sangre imaginaban, con los ojos cerrados, el erial castellano y la exuberancia de la Mancha, cuna del "Quijote" es hoy un montón de ruinas. Triste es decirlo, pero es así. El Mesón del Sevillano, el más genuino ejemplar toledano de aquellos mesones que en pasadas centurias albergaron lo mismo a próceres y damas de alta alcurnia que a pícaros y a mozas de partido, y donde Cervantes escribió "La ilustre Fregona", ha pasado de monumento histórico nacional a muestra patente del deshonor de los que pretendían ser honorables militares. La Posada de la Sangre es también el baldón que en Toledo tienen sobre sí los traidores a la patria y a los derechos del pueblo.

Los proyectiles que mutuamente disparaban fuerzas leales y subversivas durante el asedio al Alcázar, donde se refugiaron los militares de Toledo, destruyeron la Posada de la Sangre, y con ella uno de los monumentos de más castizo sabor español que poseíamos.

EL ALCAZAR.—Ayer comenzó desde los cigarrales toledanos, donde estaban emplazadas las piezas de artillería de nuestras fuerzas, un bombardeo en toda regla contra el Alcázar. Pu-

(Termina esta información en la página de enfrente.)

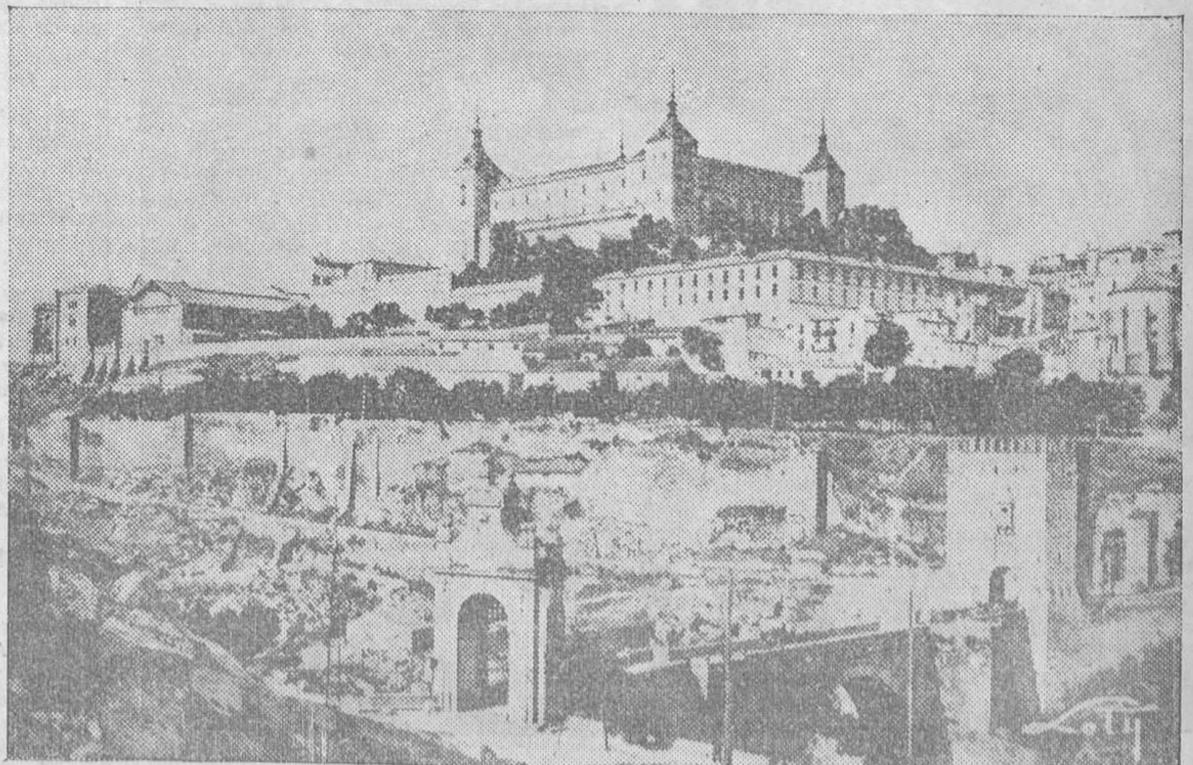
¡DEPURACION! ¡DEPURACION!

¿DONDE ESTAN ESOS CONSEJOS DE ADMINISTRACION?

Una de las medidas más urgentes que estaba en la obligación de tomar el Gobierno contra los enemigos de la República y de la clase trabajadora era la depuración de los órganos del Estado que emboscaban en la maraña de su vetusta organización a los más encarnizados enemigos de la democracia y del régimen. Felizmente, iniciada esta labor por los ministros respectivos, el Gobierno debe pensar en otra de mayor trascendencia aún que aquélla. No más de cincuenta familias, y acaso seamos largos en su enumeración, han acaparado desde los tiempos lamentables de los Borbones los Consejos de Administración de las principales Empresas públicas y privadas. Y ahora, cuando el Gobierno elegido por la voluntad popular necesita a su lado a cuantos siempre han tenido la boca llena de «juridicidad» y «legalidad», estos consejeros, estos presidentes de los Consejos administrativos desertan poco menos que en masa. Y conste que no hablamos por hablar; los principales Bancos oficiales, muchos privados y las Empresas de mayor importancia en la vida nacional, se ven privados estos días de sus flamantes Consejos de Administración, de esos Consejos en que sus componentes no han hecho otra cosa que fumar largos habanos y repartirse los beneficios más saneados de sus Sociedades.

¿Dónde están esos consejeros? ¿Veraneando? ¿Es que se han colocado al lado de los facciosos y de los desleales a la palabra empeñada? Al Gobierno y al pueblo le urge saberlo. Ni un minuto más en nuestros de los que se deserta cobardemente; ni un minuto más frente a los organismos legalmente representantes del interés general de la República sin ser destituidos fulminantemente. El pueblo exige sanción adecuada—y ésta es la menor que les podía alcanzar—a cuantos en estos momentos trascendentales para la Historia de España no están abiertamente junto a los poderes legítimos de la nación.

Sabemos que algunos Bancos privados han celebrado estos días reuniones, con la asistencia de casi todos sus miembros, acordando servir en todo momento el interés del Gobierno. Pero ¿ocurre igual en todos? El Gobierno debe saber sin pérdida de tiempo con quién cuenta y qué Bancos y Sociedades boicotean su labor.



UNA OBRA ADMIRABLE

La iniciativa de Victoria Kent, acogida con entusiasmo por las mujeres madrileñas, tiene un éxito definitivo

¡Magnífica, admirable obra la emprendida por Victoria Kent.

Al llamamiento de este gran corazón han acudido en masa las mujeres republicanas, las mujeres demócratas, las mujeres que llevan el alma encendida de espíritu republicano, de amor a la Patria y de compasión al desvalido.

Millares de mujeres de todas las clases sociales se inscriben, con decidido fervor y entusiasmo, para cooperar a la magna obra de la ilustre mujer, gloria de España.

Ayudada Victoria Kent por unas cuantas muchachas, que incansablemente trabajan y se multiplican para atender a la organización de todo, van dando cima a su obra generosa.

Cuatro son los servicios a que se atiende en primer término:

1.º Guardería diurna permanente, en la que tienen acogida los niños, para que sus madres puedan acudir a sus ocupaciones sin la preocupación de dejarlos abandonados.

2.º Comedores para adultos, en los que, hasta ahora, se sirven comidas a más de mil personas.

3.º Hospitales de sangre; y

4.º Recogida de niños abandonados.

Basta la simple enumeración para comprender la extraordinaria importancia y trascendencia social de la obra emprendida por Victoria Kent.

Para llevarle a efecto se ha instalado la oficina central en el local del antiguo Círculo de la Unión Mercantil, incautado por Izquierda Republicana.

Los millares de mujeres inscritas son distribuidas en los distintos servicios de guardería, vigilancia de albergues y colegios, comedores, hospitales de sangre, etc., según sus deseos y aptitudes.

De todos los servicios, todos importantísimos y de gran trascendencia, es, acaso, el más humanitario, el más conmovedor, el que llega a lo más hondo del corazón de las mujeres, de las madres, el de recogida de niños abandonados.

Centenares de hombres y mujeres, inflamados de amor a la República y a la Libertad, sin pensar en otra cosa que la defensa del régimen de-

mocrático, han abandonado sus miserables hogares marchando a luchar en la línea de fuego. Y en esos hogares han quedado solos, abandonados, sin protección, infinidad de niños... ¡Pobres criaturas, que apenas nacidas a la vida ya conocen las amarguras trágicas de la guerra!

Se imponía acudir en auxilio de los hijos de los heroicos defensores del régimen, y aunque todas las entidades oficiales y particulares rivalizan en tan humanitaria y caritativa misión, el perfecto servicio organizado por Victoria Kent viene a completar y coordinar la obra.

En los escasos días que éste lleva funcionando, van recogidos más de 500 niños abandonados, que según su edad son distribuidos en los distintos albergues establecidos, colegios, establecimientos de protección de menores, Escuela de Puericultura, etcétera, etcétera, donde están perfectamente atendidos y materialmente cuidados por las mujeres madrileñas, que, como antes decimos, se han ofrecido con todo entusiasmo.

Son numerosísimas las peticiones que se reciben de personas que quieren hacerse cargo de algunos de los niños abandonados.

Las peticiones, debidamente avaladas por afiliados de los partidos del Frente Popular, con toda clase de garantías, se atienden en el acto y las criaturas encuentran un nuevo lugar y unos brazos cariñosos, maternales, que los esperan hasta la vuelta de los suyos.

Esta es la magna obra emprendida por esa mujer, por ese gran corazón que se llama Victoria Kent, y que tan calurosa y magnífica acogida ha tenido entre las nobles mujeres madrileñas.

El encanto de los niños son los juguetes. Una chuchería cualquiera contribuye en gran modo a aliviar la tristeza de su abandono. Lo saben todas las madres. A ellas y a todos los madrileños acude Victoria Kent, con el ruego de que envíen toda clase de donativos, y en especial juguetes, para los niños abandonados.

Los envíos pueden hacerse a su nombre en Izquierda Republicana, Avenida de Peñalver.

ENTIERRO DEL CORONEL SEÑOR PUIG GARCIA

Ha sido una imponente manifestación de duelo, en la que figuraban las Milicias, fuerzas de Asalto y una inmensa muchedumbre

EN LA CAPILLA ARDIENTE

Durante la noche última dieron guardia al cadáver en la capilla ardiente establecida en el "hall" de Izquierda Republicana las Milicias del partido y algunos individuos del Cuerpo de Carabineros a que pertenecía el finado, velándole la familia y numerosos amigos.

Los tres últimos que dieron guardia al cadáver fueron los milicianos Cheviller, Sanz y Aorburu, gracias a cuyo esfuerzo fué recogido en la línea de fuego el cuerpo del teniente coronel señor Puig y traslado a Madrid, al domicilio social de Izquierda Republicana.

Poco antes de cubrirse el cadáver, el hermano del heroico coronel, don Francisco Puig, improvisó unos sentidísimos versos que conmovieron profundamente a cuantas personas hallábanse en la capilla.

EL ENTIERRO

Minutos después de las once fueron sacadas de la capilla ardiente y depositadas en una carroza de respeto varias coronas, dos de ellas magníficas, de claveles rojos y flores diversas dedicadas al finado por la esposa y por Izquierda Republicana.

Acto continuo fué sacado el féretro, de caoba, con herrajes, envuelto en la bandera republicana y al pasar entre dos filas de Milicias del partido de Izquierda Republicana que se hallaban formadas desde la capilla, en el zaguán hasta la carroza fúnebre, presentaron armas.

Colocado el féretro en el carro automóvil, púsose en marcha la comitiva, abriendo marcha una escuadra de Carabineros, ocupando los lados de la carroza milicianos de Izquierda Republicana, guardias de Asalto y cuatro porteros del domicilio social del partido.

A continuación marchaba la presidencia, formada por el secretario general de la Junta Municipal de Izquierda Republicana, señor Carreño, y los miembros de la misma, señores Val Chevite, Ramos Márquez y Martínez Sánchez; los hermanos del finado, don Francisco y don Ricardo; el señor Sorozábal, en representación del ministro de la Gobernación, y otro representante del ministro de la Guerra.

A continuación iban el capitán Sousa, ayudante del general Riquelme; el capitán de las Milicias de Izquierda Republicana, señor Romero; muchos jefes y oficiales, y un gentío inmenso, en el que figuraban numerosas personalidades de los partidos y del ministerio de Hacienda, cuyos nombres no publicamos para evitar omisiones lamentables.

Seguían a continuación, en dos largas filas, las Milicias de Izquierda Republicana y de otras organizaciones, que enviaron representaciones. Cerraba la comitiva la segunda compañía del sexto regimiento.

Durante el trayecto, hasta la plaza de Castelar, la multitud lanzaba incesantes vivas a la República y mueras a los traidores

SE DESPIDE EL DUELO EN LA PLAZA DE CASTELAR

La comitiva hizo alto en la plaza de Castelar, situándose la ca-

rraza frente al palacio de Comunicaciones y al lado la presidencia del duelo. Varias personalidades hicieron presente su pésame a la familia y demás individuos de la presidencia, entre ellos un hermano del teniente coronel López Bravo, don Honorato de Castro, y el general Bedía, inspector general de la Guardia civil.

Acto seguido desfilaron ante el cadáver con el puño en alto y entre atronadores vivas a la República y mueras a los traidores las Milicias, los guardias de Asalto y la multitud. Terminado el desfile, el cortejo, compuesto por numerosos automóviles de todos los partidos y organizaciones, siguió el camino de la Necrópolis.

EN EL CEMENTERIO

Los restos mortales del heroico teniente coronel Puig fueron depositados en un nicho, y al cerrarse éste se hicieron las salvas de ordenanza, desfilando seguidamente las Milicias y las compañías de Asalto a los gritos de ¡viva la República!, ¡viva el Ejército leal! y otros contra los traidores y pidiendo venganza por la muerte del heroico jefe muerto a mano de los traidores.

Después desfiló el acompañamiento. El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo.

El teniente Puig, primo carnal del finado, de quien nos complace recordar que fué quien voló en la Sierra el polvorín de los rebeldes, no se ha separado un momento del cadáver.

* * *

El coronel Puig en el momento de encontrar la muerte había ido a inspeccionar la línea de fuego. Le acompañaba un ayudante. Al pasar el automóvil por un trozo de la carretera, en curva y sin árboles, le alcanzaron varios disparos de ametralladora. El pecho del coronel se ensangrentó e instantáneamente quedó muerto. El conductor del vehículo aceleró la marcha, y a escasisima distancia hizo explosión una granada de la Artillería enemiga. El teniente ayudante que acompañaba al coronel Puig resultó herido, y el conductor, ileso.

Hacia dos días que el coronel Puig había ascendido a esta categoría.

En 1930 sonó su nombre como cabeza de un movimiento revolucionario contra la monarquía. Una vez instaurada la República se retiró, acogido a las reformas militares. Durante este período, que coincide con el del primer bienio de la República, desempeñó el cargo de jefe superior de la Policía en Tanger. Cuando la Ceda subió al Poder, el coronel Puig volvió a su retiro. A raíz de producirse los actuales acontecimientos, se ofreció inmediatamente al Gobierno republicano, y rápidamente organizó una columna que ha combatido en los frentes de la Sierra. Contaba el coronel Puig cincuenta y seis años. Había nacido en La Habana. Antes de salir para el frente había dicho a sus amigos íntimos:

—Me estaba muriendo de hastío. Me alborozaba la idea de morir con el uniforme puesto y en defensa del pueblo español.

LA SUBVERSION EN TOLEDO

(Viene de la página de enfrente.)

dimos observar cómo las gruesas balas perforadoras de nuestra dotación botaban en las pétreas murallas del Alcázar de Toledo, que salían indemnes del ataque.

En el interior del edificio hay mucha gente. Muchos militares y muchos paisanos, entre ellos mujeres y niños; pero no se tiene la menor idea de su número más o menos exacto. La cobardía de los promotores de este insensato movimiento subversivo no se contenta con la vileza ya cometida al sublevarse, sino que hace víctimas de su falta de pundonor a infelices que detuvieron a la fuerza en la histórica mansión. Y éstos son los que sufren las privaciones que lleva consigo una situación de encierro continuo, sin recibir del exterior ni viveres ni noticias más o menos halagüeñas.

El Alcázar no tardará muchos días en rendirse. Esta afirmación nace de una impresión personal al poder comprobar por nosotros mismos que en el interior se sacrificaban caballos. Una de dos: o se sacrifican por higiene, o por evitar que consuman viveres, o de lo contrario es porque faltan éstos. Si lo primero, nada quiere decir; si lo segundo, el Alcázar no tardará en caer en manos de las tropas leales. La primera de las incógnitas casi está descartada con esta razón: que el día en que comenzó la sublevación los sótanos del Alcázar dedicados a este menester se hallaban repletos de paja y alfalfa. Queda, pues, la segunda como más admisible.

Si queda un resto de dignidad en el elemento militar sublevado, saldrán del Alcázar a la mayor brevedad; se rendirán antes de que la Aviación ataque a fondo, con peligro de destrucción. Los muros que albergaron al héroe de la Edad Media Ruy Díaz de Vivar y que simbolizan tantas y tantas gestas heroicas de España, no pueden ser destruidos por la obstinación de unos señoritos que han querido imponer su chulería sobre la dignidad del pueblo español.

EL MIRADERO.—Es uno de los paseos más notables de Toledo. Un magnífico balcón que

corre a todo su largo cierra la amplia avenida, desde cuyos extremos se divisan en espléndido panorama las fértiles vegas de Castilla y el tipismo de los arrabales de la ciudad. El Miradero está situado en la carretera de bajada a la estación, antes de llegar a Zocodover. Este lugar, de tanta utilidad para el turista, ha sido también destrozado. Sus barandales, sus magníficos barandales, han quedado reducidos a hierro viejo durante el tiroteo. Los amantes de las vistas panorámicas y el escritor de égloga bucólica han perdido, el nombre lo dice, El Miradero.

EL MUSEO ARQUEOLOGICO.—Se construyó a mediados del siglo XIX y con los primeros fondos de los objetos procedentes de los conventos suprimidos. Es un formidable edificio que encierra piezas arqueológicas de incalculable valor histórico. Su extensión es enorme y propia por su resistencia de una fortaleza. A pesar de esto, los proyectiles que salían del Alcázar han reducido a ruinas sus mejores pabellones y han destruido objetos de los más valiosos. El Museo se halla en posición noreste del Miradero y fué destruido al mismo tiempo que el magnífico paseo.

Esta es la obra de los militares que, olvidando juramentos sagrados, atentaron sin eficacia definitiva, pero sí inmediata, contra España. Sin eficacia definitiva porque no consiguieron sus propósitos de dominación; inmediata sí, porque al destruir nuestros más bellos monumentos, nuestras más célebres riquezas históricas, consiguieron dañar ostensiblemente a la nación, como se proponían.

Para aquellos que quebrantaron sus juramentos y fueron traidores a la Patria, el máximo rigor. En nombre de ésta e interpretando el sentir ciudadano, el máximo rigor. Justicia máxima. Justicia inexorable. La felonía militar ha llegado al alma del pueblo, de ese pueblo del 2 de Mayo histórico, que una vez más se ha lanzado a la calle con las armas en la mano a defender sus libertades y la independencia ciudadana, peligrosamente amenazada con la sofocada intentona.

Don Alvaro de Albornoz, ha presentado sus credenciales a Mr. Lebrun

Un cordialísimo discurso del presidente de la República francesa

Paris, 2 (2 m.).—El nuevo embajador de España en París, don Alvaro de Albornoz, ha entregado hoy sus cartas credenciales al presidente de la República, monsieur Lebrun.

El acto se celebró con el ceremonial de costumbre y los correspondientes honores militares.

El nuevo embajador de España pronunció un discurso, en el que dijo especialmente: "Las actuales circunstancias por que atraviesa mi país sirven para fortalecer aún más, si cabe, los sentimientos de los republicanos españoles, y precisamente en el actual momento me es permitido tener por descontado que en lo por venir la amistad entre España y Francia no podrá sino desenvolverse y acentuarse más en bien de los dos países, unidos por tantos vínculos morales y materiales."

Al cumplimiento de esta labor consagraré todos mis esfuerzos y mi mejor voluntad, atreviéndome a pedir y esperar que Su Ex-

celencia y el Gobierno francés me otorguen su bondadosa ayuda para poder cumplirla."

El presidente, señor Lebrun, contestó al embajador español con las siguientes palabras: "La expresión del afecto que habéis tenido a bien comunicarme me emociona profundamente. En las horas que vive actualmente la nación española puedo dar la seguridad de la inalterable y cordial simpatía del pueblo francés. Las altas dotes de espíritu y corazón de que disteis pruebas en el desempeño de las altas funciones que ocupasteis en el curso de los últimos años, son garantía de la eficacia de los esfuerzos que os proponéis realizar a favor de la amistad hispanofrancesa, cada vez más estrecha."

En el cumplimiento de vuestra misión, Su Excelencia puede estar seguro de encontrar en todo momento el apoyo más cordial y el entero concurso del Gobierno de la República."—**Fabra.**

bajadores del deseo de contribuir en los actuales instantes a cuanto signifique reintegrarse a su actividad profesional y a la vida del trabajo,

Este Ministerio se ha servido disponer:

1.º Los obreros de la construcción se reintegrarán al trabajo en todas las obras, tajos, fábricas y talleres en que estuvieran ocupados, el próximo lunes 3 de agosto.

2.º A cuantos obreros se encuentren movilizados al servicio de la República les serán respetados los puestos que en dichas obras y lugares de trabajo vinieren desempeñando.

3.º Todos los patronos de las industrias de la construcción y del oficio denominado de la viga armada del ramo de metalurgia deberán abonar a los obreros de las mismas al volver al trabajo los salarios de la semana empezada el 27 de julio último y que hubieran sido normalmente satisfechos el sábado, 1.º del actual.

NOTA RADIADA

A todos los trabajadores de la construcción.

Camaradas: En la última reunión celebrada por el Sindicato Unico de la Construcción (C. N. T.) y la Federación Local de la Edificación (U. G. T.) se acordó que el próximo lunes, día 3 de agosto, todos los compañeros se reincorporen al trabajo, a excepción de los que, debidamente controlados, estén en el frente de la lucha emprendida contra la reacción el fascismo o servicios dependientes de la misma. Los compañeros que estén en la actualidad exponiendo su vida por combatir a los enemigos de la República y de los trabajadores continuarán en sus respectivos sitios de lucha.

Esto no implica para que ambas organizaciones reproduzcan en momento oportuno sus aspiraciones hasta conseguir la totalidad de las bases de trabajo que motivaron la huelga, bien entendido que los trabajadores vuelven al trabajo para dar la batalla total al fascismo y se reintegrarán en las mismas condiciones en que se estaba antes de producirse el conflicto.—Por el Sindicato Unico de la Construcción, el **Comité.** Por la Federación Local de la Edificación, el **secretario.**

La Junta de Incautación y Protección del Patrimonio Artístico

Se incautará de todas las obras; muebles e inmuebles de interés artístico, histórico o bibliográfico

La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto de Instrucción pública:

"Por decreto de 23 de julio del corriente año fué creada una Junta encargada de la conservación de las obras de arte que se hallan en los palacios que han sido ocupados. La práctica ha demostrado prontamente que el número de miembros de dicha Junta es escaso en demasía, así como que las normas fijadas en el decreto de creación son insuficientes, en buena parte, a causa de limitarse la función de la Junta a los palacios ocupados, con lo que quedan fuera de su misión protectora las obras de valor que se albergan en iglesias, conventos y otros edificios.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Junta creada por decreto de 23 de julio del presente año se denominará de Incautación y Protección del Patrimonio Artístico, aumentándose sus vocales en número de cinco, cuatro que serán designados por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y otro que será el secretario técnico para la política artística del mismo de-

partamento, don José López-Rey y Arrojo.

Art. 2.º Queda facultada la Junta para nombrar auxiliares, en quienes podrá delegar todas o parte de sus funciones.

Art. 3.º La Junta procederá a la incautación o conservación, en nombre del Estado, de todas las obras, muebles o inmuebles, de interés artístico, histórico o bibliográfico, que en razón de las anormales circunstancias presentes ofrezcan, a su juicio, peligro de ruina, pérdida o deterioro.

Art. 4.º Las incautaciones serán hechas por la Junta con carácter provisional, debiendo ser confirmadas, para que tengan carácter definitivo, por decreto acordado en Consejo de ministros.

Art. 5.º Tanto los cargos de presidente, vocales y secretario, como los de auxiliares de la Junta, serán gratuitos.

Art. 6.º Todos los gastos ocasionados por los trabajos encomendados a la Junta se satisfarán con cargo al capítulo 3.º, artículo 4.º, grupo 31, concepto único, del presupuesto vigente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 7.º De este decreto se dará cuenta a las Cortes a los efectos del artículo 44 de la Constitución."

Mañana lunes; todos los obreros deberán acudir al trabajo

Ante el restablecimiento de la normalidad en Madrid después de la alteración producida por el inicio levantamiento de los desleales y traidores a la República, el Gobierno y los directivos de partidos políticos y organizaciones obreras han coincidido en la necesidad de que hoy lunes se reintegren al trabajo los obreros de todos los sectores, industria y comercio, de la capital, no sólo para que la normalidad sea completa, sino porque así los diversos elementos de la producción servirán para atender el aprovisionamiento del frente.

Afortunadamente, sobran hombres para la línea de fuego, y en cambio se echan de menos las actividades del trabajo, tan necesarias en estos momentos.

Así, pues, mañana lunes todo aquel que no esté movilizado no

debe faltar al trabajo, ya que así lo exige el servicio de la patria y de la República.

UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Ilmo. Sr.: Las circunstancias en que se han desarrollado en Madrid los episodios de la subversión militar, ya dominada con el concurso entusiasta de las masas populares, y la necesidad de atender con toda urgencia y eficacia a la preparación de los elementos precisos para la defensa de la legalidad republicana, han demorado al vuelta al trabajo de los obreros de la construcción conforme a las bases aprobadas por este Ministerio el 3 de julio último; pero restablecida en la capital de la República la normalidad ciudadana y poseidos los tra-



BARCELONA.—Un grupo de milicianos luchando en una barricada contra los enemigos del pueblo. (Foto Díaz Casariego.)

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO

Concesión de créditos para atender a las necesidades de las fuerzas de la República

La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto de Guerra:

"Disueltas varias unidades del Ejército con motivo del actual movimiento subversivo, se hace preciso proceder a una nueva organización de las fuerzas militares que, con la eficiencia y lealtad debidas, respondan a las necesidades de la República.

La habilitación de los recursos indispensables a tal fin cabe hacerla dentro de las disponibilidades del Presupuesto en vigor, siempre que se otorguen al ministro del ramo las autorizaciones precisas para la utilización de las consignaciones existentes sin sujetarse a las limitaciones que el pormenor del Presupuesto implica, aunque respetando siempre la esencial distribución por capítulos que en el mismo se contienen.

Fundado en estas consideraciones, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente,

Vengo en decretar lo que sigue:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para disponer de los créditos actualmente ad-

critos a su departamento en las secciones 4.ª, 13 y 15 del vigente presupuesto de gastos, en la forma que resulte precisa para atender a las necesidades de las fuerzas de la República y de la acción contra el movimiento revolucionario, dentro siempre de las cifras señaladas a cada uno de sus capítulos, pero sin sujeción al detalle en los mismos representa su distribución por artículos y conceptos.

Art. 2.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto."

El señor Lerroux se ofrece a ser mediador en la contienda

"El Socialista" publica la siguiente información, copiada del periódico parisino "Le Populaire":

"LISBOA, 31.—El Sr. Lerroux, ex presidente del Consejo de ministros español, y que hace actualmente una cura en el norte de Portugal, ha declarado hoy a los periodistas que está dispuesto, si se le pide, a regresar a España para servir de mediador entre las fuerzas opuestas y evitar así el peligro de una guerra civil.

El Sr. Lerroux cree que la sublevación actual puede colocar al Presidente de la República, señor Azaña, en la misma postura que a su antecesor, Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Lerroux añadió:

—Ahora bien; el Presidente de la República debe mantenerse por encima del Gobierno y de los acontecimientos, y permanecerá, suceda lo que suceda, a la cabeza del país."

El general Caminero visita al ministro de la Gobernación

El general Caminero visitó esta mañana al ministro de la Gobernación, general Pozas, a quien hizo historia de las penalidades sufridas desde su evasión de Astorga.

El señor García Caminero expresó al general Pozas su agradecimiento a todas las organizaciones del Frente Popular por el apoyo, tanto moral como material que le han prestado en todo momento.

"Nuestra Natacha", la obra del pueblo, dirigida por Benito Perojo, sigue rodándose sin interrupción en Aranjuez

Probablemente será Benito Perojo el único director de cine español que en los momentos actuales continúa el rodaje de una película empezada fuera de Madrid antes de la sublevación militar. Uno de nuestros compañeros, que visitó ayer el sector de Aranjuez, se encontró con la gran sorpresa de ver que "Nuestra Natacha", la obra que mejor refleja las ansias del verdadero pueblo español, continúa rodándose, con la cooperación entusiasta de todos los elementos del Frente Popular radicados en Aranjuez.

NOTICIAS E INFORMACIONES

Los pueblos de Guadalcanal, Cazalla, Constantina y otros, permanecen adictos al Gobierno

Los elementos del Frente Popular del pueblo de Guadalcanal (Sevilla) se han dirigido al Gobierno diciendo que tanto Guadalcanal como los pueblos de Alaniz, Cazalla de la Sierra, San Nicolás, Constantina, El Pedroso, Villanueva de las Minas, así como también la mayoría de los pueblos cercanos a Sevilla, permanecen adictos al Gobierno de la República y dirigidos por las autoridades legítimas del Frente Popular, y no se dan punto de reposo en la organización de acciones ofensivas contra los rebeldes concentrados en el foco de la capital de la provincia.

Anuncian también los elementos populares de Guadalcanal que cuantas noticias propala por radio el ex general faccioso Queipo de Llano, en cuanto afirma un sometimiento que no existe de los pueblos de Sevilla, son totalmente falsas.

Agrupación Profesional de Periodistas

La Junta de gobierno del Montepío.

Han sido designados para el gobierno y administración del Montepío de Periodistas asociados los siguientes señores:

Administrador delegado, Francisco Núñez Tomás; vocales: Miguel Maestre Roper, Alfredo Muñiz y Fernando Sánchez Monreal.

Censo de parados.

En el Palacio de la Prensa se está procediendo a la confección de un censo general de periodistas parados. Cuantos se hallen en este caso, deben acudir a las oficinas sociales para rellenar la ficha correspondiente y exponer en ella las circunstancias en que se encuentran, así como sus aptitudes y aspiraciones en el orden profesional.

Suscripción pública.

En el Palacio de la Prensa queda abierta una suscripción para las Milicias que están salvando a la República, cubiertas de gloria, y para las víctimas de esta horrible contienda civil que han desatado los enemigos del pueblo. Periodistas y amigos: contribuir a esta suscripción.

Obreros, mecánicos y artistas, trabajan febrilmente para que "La Natacha" pueda ser terminada. Ricardo Núñez, el dinámico gerente de producción, amigo cordial de todos los trabajadores de Aranjuez, cuya simpatía se ha granjeado en su convivir constante con ellos, traía ayer mismo a Madrid, con la protección de las Milicias Populares de aquella ciudad, más de cien rollos de negativo de la película. Rafael Rivelles, Ana María Custodio, Pastora Peña, Mandel, Pahisa y cuantos intervienen activamente en el rodaje de "Nuestra Natacha", han permanecido en sus puestos en todo momento. Al frente de ellos, este diminuto y gran realizador que es Benito Perojo, de cuyo lado no se ha separado su mujer en todo momento, atienden infatigables a que la película se realice. Junto a ellos no olvidemos un florido plantel de preciosas muchachas, entre ellas la gentil damita joven Chony Sáez. Gracias a todos ellos "Nuestra Natacha" no se perderá. Casona verá en la pantalla su magnífica producción.

UN IMPORTANTE SERVICIO

Se descubre una radio clandestina

Por los agentes de Policía don Francisco Sanz Heredero; D. Mariano Martín Iglesias, conductor D. Eugenio Junquero y los milicianos Angel Pedrero, Jesús Lúque y Florencio Sanz, todos ellos a las órdenes del destacado socialista García Atadell, se han incautado de una emisora clandestina que venía funcionando en el vecino pueblo de Navalcarnero, y manipulada por un ingeniero industrial apellidado Del Pozo Blanco, cuyo paradero se ignora, puesto que ha logrado evadirse.

Este servicio tiene verdadera importancia, pues los facciosos han venido utilizando estaciones clandestinas de radio para difundir noticias falsas y con propósito de sembrar la alarma, cosa que, sin embargo, no consiguen, porque el pueblo sabe a qué atenerse respecto a la situación catastrófica en que, más cada día, se encuentran los insurrectos.

El contraalmirante Fontenla Maristany, jefe de la Aeronáutica naval, muerto en Guadalajara por las tropas leales

Al penetrar en Guadalajara las tropas leales con los cadáveres de los generales Barrera y González Lara, encontraron el de un marino de alta jerarquía.

De momento no fué identificado. Posteriormente se averiguó que era el contraalmirante de la Armada Fontenla Maristany, jefe de la Aeronáutica naval.

Este jefe, detenido por el Gobierno al estallar el movimiento, fué trasladado a la prisión de Guadalajara, donde indudablemente fué libertado por los rebeldes, y luchando con ellos pereció al penetrar las tropas leales en la ciudad.

CARTELERA

MARAVILLAS.—Continúa desde 5 tarde. (Entrada, una peseta.) "Los que nacen." Interesante film reservado para mayores.

SALAMANCA.—(Refrigerado, teléfono 60823.) 6,45 y 10,45: "La alegre divorciada" (superrevista musical). Butaca, una peseta.

BENAVENTE.—Continúa a 5 tarde. Programa doble. Butaca, una peseta. "El teniente del amor" (Gustav Froelich). "Erase una vez un vals" (Martha Eggerth).

CARRETAS.—Continúa desde once mañana. Una peseta. Programa doble: "Una fiesta en Hollywood" (Laurel y Hardy, en español). "El misterioso señor X" (en español; Robert Montgomery).

ROYALTY.—6,45 y 10,45: "Fanatismo", por Pola Negri, y "Atlantic Hotel", por Anny Ondra. Butacas y sillones, una peseta.

SAN CARLOS.—A las 6,45 y 10,45: "Sangre de circo", por Wallace Beery. Butaca, una peseta.

BILBAO.—6,45 y 10,45: "La viuda negra", por los ases de la risa Wheeler y Woolsey (dialogada en español).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45: "Encadenada", por Joan Crawford y Clark Gable. Butaca, una peseta.

MADRID -- PARIS.
(Refrigerado.) Continúa desde 11 mañana. Estreno: "La alegre mentira" (divertida producción Fox, en español).

CINE MADRID.—El maestro detective y El fugitivo de Chicago.

ACTUALIDADES

(Refrigerado.) Lunes: 11 mañana a 1,30 madrugada, continúa, Butaca, UNA pesetas. Dos tarde, nuevo programa: Viena (documental). Escándalos grecorromanos (cómica). Sobre el mar caribe (documental), y el grandioso éxito del reportaje Metrotone Siguiendo las tropas leales al Gobierno.

El juicio sumarísimo contra el ex general Fanjul

Es probable que se celebre el miércoles

La Sala sexta del Tribunal Supremo lleva muy adelantada la instrucción del juicio sumarísimo que se sigue contra el ex general Fanjul y el ex coronel Gutiérrez.

Ayer, a primera hora de la tarde, el secretario de la Sala, don Ricardo Calderón, con el actuario Sr. Arche, se personó en la Cárcel Modelo y requirió a los procesados para que designaran sus defensores. Fanjul se defenderá a sí mismo, y al ex coronel Gutiérrez, D. Fernando Cobián.

Es casi seguro que el juicio sumarísimo se celebre el miércoles próximo. El fiscal ha calificado los hechos de delito contra la forma de Gobierno mediante rebelión militar, y pide la pena de muerte para los dos procesados.

El presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio, pronuncia por radio una vibrante alocución

Don Diego Martínez Barrio, presidente de la Cámara española, pronunció ayer, por radio, un admirable discurso, una alocución vibrante.

Su voz se oyó en el mundo entero. Sus palabras firmes, enérgicas, llenas de emoción, se adentraron, seguramente, en el corazón de cuantos le escucharon, llenando a unos de esperanza y entusiasmo, de remordimiento y vergüenza a otros.

Con admirable ecuanimidad, justeza y precisión tocó todos los puntos de la cuestión planteada, condenando con gran energía la actitud de los sublevados y su insalvable conducta.

"El mismo lenguaje—dijo el se-

ñor Martínez Barrio—de los jefes rebeldes, la grosería e impudicia de sus palabras, el furor de sus amenazas, contrastan con nuestra serenidad, que no pierde la dirección ni la relexión por angustioso y duro que resulte el momento."

Brillantísima, emocionante, profundamente humana y patriótica fué la soberbia alocución dirigida por el ilustre repúblico a los españoles y al mundo entero.

Y concretas y terminantes sus afirmaciones. Es la hora de la rendición, de la sumisión al Poder constitucional. Retrasarla equivale a multiplicar geométricamente el daño y a cerrar caminos no vedados aún.

"¿No quieren escuchar esta voz cuando, estremecido de emoción, les conmino a que se sitúen dentro de la ley? Peor para todos. A la postre y al fin, la voluntad de España permanecerá y el ímpetu de la fuerza, al servicio del Derecho y de la Libertad, dictará su última resolución."

Terminó el señor Martínez Barrio exhortando a todos los españoles a renovar el esfuerzo y hacer el último para vencer: "Lo necesita la República; lo exige España; lo espera, anhelantemente, la Humanidad."

Grandilocuente oración, dique de un republicano y un patriota.

Milicias de Artes Gráficas

Sección de Periodistas y Escritores

Es verdaderamente halagüeño el entusiasmo con que los compañeros han acogido la creación de la Sección de Periodistas y Escritores, organizada por la Agrupación Profesional de Periodistas, para engrosar las patrióticas filas de las Milicias de Artes Gráficas. Constantemente se reciben adhesiones de intelectuales que, no obstante la avanzada edad de algunos, se ofrecen para todas las misiones que sean necesarias, entre ellas la de ir al frente a combatir al fascismo con las armas en la mano.

Al objeto de ir encuadrando la organización en la forma necesaria, recordamos que para adherirse es preciso hacer constar nombre y apellidos, edad, domicilio, especialidad que pueden desempeñar además del periodismo (médico, ingeniero, conductor de "autos", etc.), Cuerpo y graduación en que prestaron su servicio militar, periódico en que están y organización sindical o política que los controla. Los afiliados a la Agrupación Profesional de Periodistas y a la Federación Gráfica Española deben hacerlo presente.

Las adhesiones han de ser personales—de siete a nueve de la tarde—o por carta, a la Agrupación Profesional de Periodistas, Palacio de la Prensa, plaza del Callao, 4.

Esta Sección de las Milicias de Artes Gráficas tiene ya en período de organización el grupo de choque "Luis de Sirval", e inmediatamente constituirá el grupo "Javier Bueno".

El periodista o escritor que actual régimen no debe pretender sienta tibieza en la defensa del inscribirse. Sólo se admiten absolutamente leales.

En las Redacciones donde existan compañeros que por el exceso de trabajo no puedan acudir personalmente, los directores deben hacer una relación, con los datos personales anteriormente mencionados, y remitirla a la Agrupación, anotando en ella las misiones que les están encomendadas, sean de tipo periodístico, hacer los camaradas cuyas actividades estén al servicio de otras Milicias u organizaciones.

¡Camaras: que la Sección de Escritores y Periodistas sea ejemplo de sacrificio por la causa de la libertad!

AVISOS, ADVERTENCIAS Y NOTICIAS

Los guarnicioneros especializados en la confección de correajes se presentarán con toda urgencia en las casas constructoras.

Se interesa igualmente de los dirigentes de los partidos del Frente Popular hagan presentarse a los compañeros especializados en dicha construcción de correajes.

El Arte del Libro, Sociedad de obreros encuadernadores de Madrid, comunica a sus asociados que mañana, lunes, deben reintegrarse al trabajo todos los compañeros que no estén enrolados en las milicias del frente. Los que ocupen puestos secundarios, tales como vigilancia de edificios y otros de menor importancia, deben comunicarlo a la Junta directiva, quien los sustituirá por compañeros en situación de paro forzoso.

También los parados deben pasar, sin falta, mañana, lunes, por Secretaría para abonarles el subsidio al paro. Las horas de cobro del mismo se efectuará de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.—La Junta directiva.

El ministro de Industria y Comercio habla de la labor que realiza la Dirección general de Industria

Teníamos noticia de que en el Ministerio de Industria y Comercio se viene realizando una labor maravillosa, pero desconocida, desde que se alzaron en armas las fuerzas reaccionarias del país, contra la República el Ejército y Hay veces que no conviene silenciar la actuación de los organismos del Estado en época de guerra, y ayer, al terminar el Consejo celebrado en el Ministerio de la Guerra, preguntamos al ministro de Industria, señor Alvarez Buylla, algunos datos que es necesario que el país conozca, y nos dijo:

—En una conversación de pocos minutos no podría satisfacer su curiosidad. Pero no tengo inconveniente en que mañana a las doce y media se pase usted por mi despacho, y tendré la satisfacción de facilitarle cuantos detalles necesita.

Efectivamente, hoy a dicha hora visitamos al señor Alvarez Buylla, quien al anunciarle nuestra presencia en el departamento reunió a todos los altos jefes de los servicios, señores Recaséns Siches, subsecretario; Marial, presidente del Consejo Ordenador de la Economía Nacional; director general de Minas, señor Royo Gómez; de Industria, señor Díaz Quiñones, que llegó a Madrid en avión desde Oviedo acompañando al diputado socialista don Amador Fernández; subdirectores de Industria y Comercio, señores Rovira y Alvarez Buylla, respec-

—Aquí tienen ustedes—comenzó diciendo el ministro—a mis entusiastas e incansables colaboradores. En primer lugar, voy a hablar a ustedes de la labor que viene realizando la Dirección general de Industria. Al iniciarse el movimiento contra el régimen se tomaron determinadas medidas cerca de la Delegación de Industria de Madrid para asegurar la continuidad y regularidad de los servicios públicos de agua, gas y electricidad que la legislación vigente le confía. Estas medidas, como es lógico, fueron más intensas que las que de ordinario se adoptan en circunstancias anormales, y con las mismas, en unión de la vigilancia establecida, dichos servicios están asegurados. Es de señalar que determinadas averías, especialmente en las redes de distribución de agua y electricidad, y gracias a las cooperaciones obtenidas, han sido progresivamente reparadas.

LA PRODUCCION DE PAN, ASEGURADA

Al objeto de contribuir en la esfera industrial al aseguramiento de la producción de pan, y una vez conocidas las existencias aproximadas de harina y trigo, que no inspiraban inquietud de momento, la Dirección general de Industria se preocupó de que no faltase el suministro de levadura para la panificación. A este fin intervino y procuró satisfacer las necesidades de personal y otras que presentó la fábrica de levadura establecida en Madrid (que suministra a toda España), y hoy está asegurada para las zonas leales como para esta interesante producción, tanto las que se van conquistando.

LA FABRICACION DE MATERIAL DE GUERRA

En previsión de que fuese necesario su utilización, y al objeto de conocer las disponibilidades ac-

tuales de los mismos, se visitaron los talleres que posiblemente serían aptos para material de guerra. Los talleres de la Dirección general de Industria, que se visitaron ayer, se encuentran en un estado de actividad que permite la producción de material de guerra. Los talleres de la Dirección general de Industria, que se visitaron ayer, se encuentran en un estado de actividad que permite la producción de material de guerra.

Análogamente se procedió con determinadas fábricas de productos químicos, que se visitaron ayer, se encuentran en un estado de actividad que permite la producción de material de guerra.

ALGODON HIDROFILO

Conocida con angustia la noticia de que sólo quedaban quinientos kilogramos de algodón hidrófilo en Madrid, pues en el espacio de pocos días se retiraron el 75 por 100 de las existencias, tanto de dicho material como de gasa hidrófila, esparadráp, etc., la Dirección general de Industria se preocupó de gestionar, por conducto de la Generalidad de Cataluña, la incautación y remisión desde las fábricas productoras de las cantidades que era previsible podía necesitarse.

En cuanto a transportes, en contacto con el Comité de requisita de vehículos, se conoció el gran número de coches y camiones que quedaron abandonados en carreteras y calles, con el temor de que pudiera ir disminuyendo hasta un límite alarmante la capacidad de transporte de personas y mercancías en el frente y en la ciudad. Ante la gravedad de esta perspectiva, se montó una organización por parte de dicho Comité de requisita para la visita de los coches parados, compuesta de equipos volantes para reparar en el mismo sitio los que lo permitiesen. En los casos en que ello no resulte posible, y mediante remolque corriente o auto-guía, se les conduce a talleres de reparación. A base de estos talleres, visitados por personal facultativo al objeto de determinar capacidad y especialidad, se ha establecido un Centro en el Consejo de Industria, donde, por un servicio permanente, se reciben por teléfono las peticiones desde los lugares donde se encuentran los vehículos averiados y, a la vista de los huecos disponibles en unas cuentas corrientes abiertas a cada taller y de la proximidad, se indica adónde deben ser conducidos para su reparación. Una vez efectuada ésta, se avisa desde dicho Centro al Comité de requisita para que disponga del vehículo reparado. Este mecanismo funciona con perfecta regularidad y buen éxito. Complemento del mismo ha sido la intervención de los almacenes de piezas de recambio y la de los almacenes y talleres de los acumuladores Tudor para asegurar el recargado de las baterías de los vehículos en servicio, operación que funciona perfectamente, entregándose baterías cargadas en sustitución de las descargadas que reciben.

También se realizaron visitas a los almacenes de lanas y colchones, no prosiguiéndolas para no duplicar estos servicios, ya atendidos por otras organizaciones oficiales.

También en los primeros días, al estimar indispensable para el ministerio poder contar con un medio de comunicación radioeléctrica que estableciese el necesario enlace con servicios existentes fuera de Madrid, se procedió a la in-

cautación, transporte e instalación de una emisora-receptora, con la cooperación de personal movilizado de la Marconi española, quedando encargado del control y funcionamiento de dicha estación personal solicitado al efecto del ministerio de Comunicaciones y funcionando a la perfección.

EL PLAN DE INTERVENCIONES

Pero la activa labor de la Dirección general de Industria ha culminado, a partir del momento en que se dictó el decreto de 25 de julio último disponiendo con carácter general la intervención en las industrias. Dicha Dirección, delegada por el Comité de intervenciones para llevarlas a la práctica, montó una organización completa, movilizándolo al efecto a su personal facultativo de ingenieros y ayudantes y al administrativo, que estaba presente, recibiendo pronto ofertas, inmediatamente aceptadas, de reincorporación de los que se encontraban en vacaciones y otras muchas, valiosísimas, de técnicos que no formaban en los cuadros oficiales. Unos y otros responden con entusiasmo a las funciones encomendadas y rápidamente se va cumpliendo el plan de intervenciones, trazado según una orden de urgencia.

Con arreglo a este plan metódico, se han intervenido con intensidad distinta, produciéndose en unos casos una incautación total con visado de vales y pedidos, estrechamente organizado, y otros un simple control y vigilancia del funcionamiento. Hasta la fecha se han intervenido los siguientes grupos de industrias y establecimientos:

Noventa talleres de reparación de automóviles; 41 almacenes de carbón al por mayor; la fábrica de construcciones aeronáuticas, de Getafe; 49 almacenes de cubiertas y cámaras; fábricas y almacenes de las azucareras de Madrid; almacenes de madera; ocho fábricas de somniers; 11 fábricas de camas metálicas; las industrias electromecánicas de Getafe; seis casas de estufas de desinfección; autoclaves; 25 casas de aparatos e instrumentos de cirugía; 54 laboratorios de productos farmacéuticos, especialmente requisita de adrenalina; siete almacenes de carbones para arco; fábricas de la Unión Española de Explosivos y de Ernesto Estefanía; fábrica de cartuchería de Toledo, procurándoles primeras materias para espoletas y cartuchos; fábrica de cables de goma y amortiguadores para Aviación; periódicos y revistas de Madrid (determinación de existencias, papel de Prensa y propuestas sobre aprovisionamiento y regulación); Experiencias Industriales, de Aranjuez; Laboratorio Ortega de productos farmacéuticos; Laboratorio de Vidrio científico; fabricación de harinas y electricidad de don Luis Sánchez Ruiz, en Ambite; Laboratorios F. O. A. M. (tolueno para explosivos); la Hispano, de Guadalajara; 27 almacenes de accesorios y repuestos para automóviles; almacén de recortes de papel; tres fábricas de papel en Madrid; tres garajes para taxis; cuatro estaciones de engrase, y la fábrica de vagones Requena, S. A., de Madrid.

La organización montada por la Dirección general de Industria está preparada para ir extendiendo esta organización, no sólo a más

industrias, a medida que sea preciso intervenirlas, sino a las provincias en que ello precise, valiéndose de las Delegaciones de Industria, que, a medida que los medios de comunicación se lo permitan, van demostrando su adhesión y lealtad al Gobierno, al igual que el personal de todas clases y categorías de los servicios centrales de dicha Dirección general, que rivaliza en entusiasmo para atender a las misiones que por sus jefes se les confía.

INCAUTACION DE INDUSTRIAS ABANDONADAS

—Han visto ustedes—siguió diciendo el señor Alvarez Buylla—lo referente a la intervención en las industrias; pero hay algo de mucha mayor trascendencia. Se refiere a la incautación.

Ayer, en el Consejo de ministros, se aprobó a propuesta mía el siguiente decreto:

“Teniendo en cuenta que se han presentado en este Ministerio denuncias concretas relativas a que por algunos propietarios, directivos y gerentes de industrias se han abandonado las explotaciones, sin dejar representantes debidamente autorizados ni director que continúe las mismas, se hace preciso adoptar aquellas medidas que garanticen la continuación de las actividades industriales de tales Empresas, sin perjuicio de aquellas otras responsabilidades que pudieran caberle con arreglo a las leyes.

En virtud de estas consideraciones, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Industria y Comercio, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los propietarios, empresarios, representantes, apoderados o agentes de industrias, almacenes o explotaciones industriales de toda clase que hayan abandonado éstas se presentarán en sus respectivas oficinas, talleres o fábricas en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la publicación del presente decreto en la “Gaceta de Madrid”.

Art. 2.º Transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior sin que las indicadas personas se hayan presentado por sí o mediante representante legal autorizado, el Estado procederá a la incautación de la industria y de cuantos bienes o valores de toda clase aparezcan afectos al negocio. Si para la marcha de la industria o explotación fuese preciso, se procederá asimismo a la incautación de los bienes pertenecientes al propietario, empresario o componentes de la razón social de la industria de que se trate.

Art. 3.º De este decreto se dará cuenta a las Cortes.”

EL PROBLEMA GLOBAL DEL ABASTECIMIENTO NACIONAL

—Ahora—añadió el señor Alvarez Buylla—voy a hablar a ustedes de lo que se ha hecho en relación con el problema del comercio. Organizado el abastecimiento de Madrid por el Ayuntamiento y el de las Milicias armadas por la Intendencia militar, quedaba abierto el problema global del abastecimiento nacional, especialmente su aspecto más importante, en artículos alimenticios, de primera necesidad y primeras materias.

Para proveer a este problema básico, el Ministerio de Industria y Comercio ha creado un Servicio de Ordenación del Mercado Interior, encargado de regular el abastecimiento de la zona normalizada, servicio que irá extendiéndose al resto del territorio a medida que se vaya incorporando a la legalidad.

El Servicio de Ordenación del

Mercado Interior tiene por ahora carácter provisional y de intervención gradual, conforme a las necesidades y circunstancias de cada caso, procurando siempre un mínimo de intervención y un máximo de normalidad comercial allí y en la medida en que ésta se declare eficiente.

Para la realización de sus objetivos, el aludido servicio ha sido organizado con un doble aspecto: de Información y de Gestión.

La labor de Información comprende el estudio de la situación los mercados locales en orden a su abastecimiento, contabilizando al efecto los datos correspondientes a la producción agrícola y almacenaje en poder de los agricultores, existencias en poder de los almacenistas y comerciantes y movimientos del comercio exterior (importación y exportación).

Para reunir esta información completa, y aparte de la documentación propia de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria en sus servicios centrales y locales, se han dirigido órdenes al Ministerio de la Gobernación encargándole la organización en cada Gobierno civil de un servicio de abastecimiento en forma análoga a como ha sido creado por el Gobierno civil de Madrid; al Ministerio de Agricultura, a los fines de información de la situación en el campo y datos de producción reunidos por los servicios agrónomos, y al Ministerio de Hacienda, a fin de que por la Dirección general de Aduanas se faciliten los datos correspondientes al comercio exterior. Toda esta información se solicita periódicamente, a ser posible semanal.

Con esta documentación a la vista, el Servicio de Ordenación del Mercado Interior orienta su labor de gestión a los siguientes objetivos prácticos:

1.º Regulación del comercio exterior por el mecanismo de licencias de importación y autorizaciones de exportación.

2.º Distribución de los abastecimientos, poniendo en relación a productores, almacenistas y comerciantes, y allí donde sea preciso, por gestión directa, en colaboración con las autoridades provinciales o locales.

3.º Señalando a los Servicios de Obras públicas la necesidad de organización de los transportes correspondientes.

Hasta ahora esta organización, que encaja en la normal de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, se ha hecho por órdenes ministeriales, y su gestión está orientada hacia la eficiencia práctica. Lógicamente, este Servicio se enlaza con el de intervención en las industrias, con el que íntimamente se relaciona.

Reorganización de la Unión de Dibujantes Españoles

La Comisión reorganizadora de la U. D. E. convoca a todos los dibujantes, afiliados o no a esta agrupación, para que asistan a la reunión que se celebrará el martes a las siete de la tarde, para tratar de asuntos de sumo interés, en el local de la Unión de Dibujantes Españoles, Carrera de San Jerónimo, 5, segundo.

Desaparición de un guardia

El guardia urbano 658, Miguel Huelmos Blanco, que habita en la calle de los Abades, núm. 6, ha desaparecido de su domicilio en la mañana de hoy.

Se ruega a las personas que conozcan su paradero lo comuniquen a la Jefatura de Policía Urbana, Plaza Mayor, 3, teléfono 10021.